



AQU CATALUNYA

ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Informe de evaluación externa

Centro	Escola de Doctorat (08072668)
Universidad	UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA
Fecha de la visita	3/11/2025
Titulaciones evaluadas	PD en Salut i Psicologia (5601428)

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026	
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	1/38	

ÍNDICE

Introducción	3
Valoración de las dimensiones de evaluación.....	6
D1. Calidad del programa formativo.....	6
D2. Pertinencia de la información pública	9
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	10
D4. Adecuación del profesorado al programa formativo	15
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	19
D6. Calidad de los resultados del programa formativo.....	22
Resultado de la evaluación.....	25
Anexo: rúbricas de evaluación	26

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	2/38



INTRODUCCIÓN

Contexto normativo

El marco normativo vigente prevé la renovación periódica de la acreditación de las titulaciones que se ofrecen en centros universitarios no acreditados institucionalmente, a partir de un proceso de evaluación externa que incluye, obligatoriamente, una visita al centro en el que se imparten. En el sistema universitario catalán, dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y en la Guía de AQU Catalunya que aplica para este proceso.

Este informe es el resultado de un proceso de evaluación externa realizado de forma colegiada por un comité de personas expertas, tras el análisis del autoinforme y las evidencias presentadas y una visita al centro.

El informe, en su versión previa, se envía al centro evaluado para que pueda informar sobre los posibles errores de hecho y en su versión definitiva, se eleva a la Comisión específica de evaluación correspondiente como principal evidencia para la acreditación del/de los título/s.

Para facilitar la comprensión de este documento, se incluyen, a modo de anexo, las rúbricas de evaluación para la renovación de la acreditación.

Proceso de evaluación

Centro y titulaciones evaluados

Denominación centro	
Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Código MECD	08072668
Tipología	Propio
Programa de Doctorat en Salut i Psicologia	
Código MECD	5601428

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente	Luis Gonzalo De la Casa Rivas	Psicología Básica	Universidad de Sevilla
Vocal académico	Manuel Vaquero Abellán	Medicina Preventiva y Salud Pública	Universidad de Córdoba
Vocal estudiante	Esteve Montasell Jordana	Psicología Clínica y de la Salud	Universitat Autònoma de Barcelona

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026	
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D		Página	3/38

Secretaría metodológica	Raquel Velasco González	Metodología de evaluación	Universidad Europea de Madrid
-------------------------	-------------------------	---------------------------	-------------------------------

Agenda de visita

Formato: Presencial

Día 3 de noviembre de 2025

Lugar: Escola de Doctorat - Hub Interdisciplinari de Recerca i Innovació de la UOC.

Rambla Poblenou, 154. CP: 08018 Barcelona

Hora	Actividad	Duración
09:00-09:10	Bienvenida institucional (equipo directivo)	10'
09:10-10:00	Entrevista con estudiantado	50'
10:10-11:00	Entrevista con profesorado	50'
11:00-12:00	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna (CAI)	60'
12:00-12:15	Pausa	15'
12:15-12:45	Entrevista con personal de administración y servicios	30'
12:45-13:15	Visita a las instalaciones	30'
13:15-15:00	Pausa - almuerzo	
15:00-15:30	Audiencia abierta	30'
15:30-16:15	Entrevista con población egresada	45'
16:15-17:00	Entrevista con colectivo empleadores	45'
17:00-17:30	Elaboración de conclusiones (trabajo interno del CAE)	30'
17:30-18:00	Conclusiones preliminares y despedida (equipo directivo y CAI)	15'

Informe de visita

Fecha del informe previo	8 de enero de 2026
Revisión de errores de hecho	27 de enero de 2026

Consideraciones

El CAE quiere hacer constar su agradecimiento a todas las personas participantes en el proceso de evaluación. Todos ellos han facilitado el desarrollo con normalidad de la visita, que ha transcurrido sin ninguna incidencia reseñable y en un ambiente de cordialidad y cooperación.

En el informe de verificación de 2019 se señalaban algunos aspectos que debían ser objeto de especial atención y análisis en el proceso de acreditación: (1) *La implicación y participación en este programa de doctorado de los 28 profesores que participan en este programa de doctorado y sin experiencia reciente en la dirección de tesis*; (2) *La calidad y el impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis que surjan de este programa de doctorado (ante la baja productividad de las tesis aportadas para*

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	4/38



avalar la experiencia en dirección de tesis de los profesores de este programa) y (3) La evolución temporal de la tasa de éxito y de la tasa de abandono.

El cumplimiento de estos aspectos ha sido valorado en las dimensiones relacionadas de este informe.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	5/38



VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

- ☐ No se alcanza
- ☐ Se alcanza con condiciones
- ☒ Se alcanza
- ☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 PERFIL DE INGRESO

EL PROGRAMA DISPONE DE MECANISMOS PARA GARANTIZAR QUE EL PERFIL DE INGRESO DE LOS DOCTORANDOS ES ADECUADO Y SU NÚMERO ES COHERENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA Y EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS.

Se alcanza

El programa de doctorado "Salud y Psicología" de la Universitat Oberta de Catalunya está verificado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Catalunya). El programa está gestionado por la Escuela de Doctorado de la Universitat Oberta de Catalunya y presenta un perfil de competencias adecuado. El programa se ofrece en modalidad online desde el curso 20-21. La Memoria de verificación fue aprobada en el año 2019 y cuenta con una modificación aprobada en el año 2025 en la que se adaptaron sus diferentes apartados al RD 576/2023, se estableció en 20 el número de estudiantes de nuevo ingreso y se especificaron las nueve líneas de investigación del programa.

La Escuela de Doctorado dispone de procesos que permiten el diseño y la aprobación de las titulaciones. El programa evaluado satisface los objetivos de aprendizaje establecidos.

Las políticas de acceso a los programas son coherentes y transparentes. El sistema de admisión es adecuado.

Se indicaba en el documento "Evaluación de la solicitud de la modificación de título oficial" que se debía prestar atención en el futuro a la descompensación en el número de tesis que dirigen los docentes del programa, ya que algunos de ellos no dirigen tesis mientras que otros dirigen hasta 12 tesis, por lo que este aspecto se analizará detenidamente en la sección correspondiente a la adecuación del profesorado.

Los criterios de admisión son adecuados y están claramente identificados en la página web del programa del doctorado. Se detallan las titulaciones que permiten el acceso al

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	6/38



programa, el nivel de inglés requerido, los apartados puntuables en las solicitudes, así como el máximo de puntos posibles para cada uno de esos aspectos de los candidatos al programa y el calendario para la solicitud de acceso y la matriculación. Aunque un número elevado de los estudiantes cuentan con titulaciones de acceso del ámbito de las ciencias de la salud, otros han cursado grados o másteres de disciplinas aparentemente alejadas de este campo (como la economía, la antropología, etc.) Este aspecto, que podría suponer un problema para el programa, una vez recabadas las opiniones de los distintos colectivos se puede concluir que es un rasgo distintivo que enriquece el programa de doctorado, puesto que redundando en la multidisciplinariedad y transversalidad de las investigaciones que se llevan a cabo. Teniendo esto en cuenta, se puede concluir que el perfil de ingreso de las personas matriculadas es adecuado.

La oferta de plazas, excepto el primer año de implantación del programa en el que se ofrecieron 15 plazas, es de 20, lo que coincide con lo estipulado en la memoria. La demanda de plazas durante todos los cursos en que ha estado el programa activo ha superado en gran medida a la oferta y el número de estudiantes efectivamente matriculados muestra un rango de entre 21 y 25, excepto en el curso 22-23 en el que se matricularon 18 estudiantes. Como se ha señalado anteriormente, los estudios previos cursados por los estudiantes son muy diversos, con una mayor proporción de estudiantes de Psicología (un 38.75%). La distribución de estudiantes entre las diferentes líneas de investigación es muy dispar, con dos líneas con muy pocos estudiantes matriculados ("Health at work" con dos estudiantes en total y sin estudiantes matriculados durante tres cursos, y "Gender, health and sociocultural models" con cuatro estudiantes en total y sin estudiantes matriculados durante dos cursos). Se recomienda poner en marcha acciones para incrementar el número de estudiantes en estas líneas y hacer un seguimiento especial de la matrícula, para valorar la pertinencia de mantenerlas o no en el programa. En el resto de las líneas el rango total de estudiantes matriculados durante el período objeto de esta evaluación ha sido de entre 10 y 28. Un aspecto especialmente positivo es el hecho de que algo más de un 24% de los estudiantes cuentan con algún tipo de beca para cursar el programa.

1.2 SUPERVISIÓN DE LAS DOCTORANDAS Y LOS DOCTORANDOS

EL PROGRAMA DISPONE DE MECANISMOS ADECUADOS DE SUPERVISIÓN DE LAS DOCTORANDAS Y LOS DOCTORANDOS Y, EN SU CASO, DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Se alcanza

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	7/38



El programa incluye suficientes mecanismos de supervisión previos a la matrícula, así como de seguimiento de los avances de las actividades de investigación y de las actividades formativas durante el desarrollo del programa. Los responsables de la supervisión están organizados en diferentes figuras (tutor, director, CAD, Comité de dirección, evaluadores externos, tutor de cohorte) con funciones diferentes. El programa cuenta, además, con una persona que se encarga de las tareas administrativas y que presta su apoyo a la comisión académica.

El procedimiento contempla la asignación por parte de la comisión académica del director de tesis a cada estudiante, a propuesta del tutor, aunque en la práctica los estudiantes al solicitar el ingreso al título ya cuentan con el aval de un profesor del programa que es el que posteriormente a la matrícula se les asigna como director.

Se ofrecen actividades formativas de diversos tipos: complementos formativos (asignaturas de másteres), que deben cursar aquellos estudiantes que presenten carencias en aspectos metodológicos o conceptuales según el criterio de los tutores de tesis y la comisión académica. También se ofrecen cursos de metodología, seminarios y talleres para todos los estudiantes del programa. En general, se puede afirmar que esta oferta es adecuada.

El itinerario formativo del estudiante se concreta en un plan de formación individualizado propuesto por el tutor/director de la tesis en el que se incluyen las actividades y/o complementos formativos que debe realizar cada estudiante. Los estudiantes deben elaborar un plan de investigación antes de terminar su primer año y elaborar un documento de actividades los años siguientes. En la audiencia con los estudiantes se pone de manifiesto que la obligación de presentar el plan de investigación en un mismo plazo para los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial supone una dificultad añadida para estos últimos, por lo que se recomienda programar dos convocatorias para la entrega del plan de investigación, incluyendo un periodo de tiempo más amplio para los estudiantes matriculados a tiempo parcial. Tanto el plan de investigación como el documento de actividades se revisan cada curso y deben contar con la evaluación positiva de la comisión académica.

Los mecanismos de seguimiento cuentan no sólo con miembros internos del programa, sino también con evaluadores externos y con documentos estandarizados para llevarlos a cabo, lo que puede ser considerado un aspecto positivo.

En el caso de mención internacional, se requiere que el estudiante haya realizado una estancia de al menos tres meses en el extranjero y que haya dos informes favorables previos de evaluadores extranjeros y uno en el tribunal.

Recomendaciones

- > Se recomienda poner en marcha acciones para incrementar el número de estudiantes en las líneas que cuentan con un número muy reducido de

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	8/38



estudiantes matriculados y/o valorar la pertinencia de mantenerlas o no en el programa

- > Se recomienda programar dos convocatorias para la entrega del plan de investigación, incluyendo un periodo de tiempo más amplio para los estudiantes matriculados a tiempo parcial.
- > Se recomienda poner en marcha mecanismos que incentiven la presentación de tesis con mención internacional y que se pongan en marcha medidas para informar y promocionar las tesis con mención industrial

D2. Pertinencia de la información pública

La titulación informa de forma adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL DESARROLLO DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN PUBLICA INFORMACIÓN VERAZ, COMPLETA, ACTUALIZADA Y ACCESIBLE SOBRE LAS características de la titulación y su desarrollo operativo.

Se alcanza con condiciones

La información sobre el título está repartida entre diferentes páginas web (la propia del título, la de la escuela de doctorado, la de calidad de la UOC, la de investigación y el canal de *youtube* de la UOC). Esta estructura hace en ocasiones complicado encontrar la información, por lo que se deben incluir enlaces directos en la página web propia del título a todos aquellos aspectos que puedan ser de interés para los diferentes colectivos interesados. A través de la página de calidad se accede a la última memoria verificada, al programa de doctorado en el Registro de Universidades, al informe final de evaluación para la verificación y al informe final sobre la modificación del título.

En la web propia del programa aparece un menú superior (con los apartados correspondientes a la presentación del programa, el plan de estudios, actividades formativas, las líneas de investigación, el profesorado implicado, la convocatoria de acceso y la solicitud de acceso), un espacio central en el que se amplían estos apartados y un destacado lateral que incluye un enlace directo al servicio de acogida para solicitar el acceso e información.

Se publica la información en catalán, castellano e inglés, aunque no siempre toda la información está traducida. En algunos casos la información se presenta sólo en inglés, como, por ejemplo, parte de la información sobre las líneas de investigación. Se recomienda que se incluya toda la información traducida a los tres idiomas.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	9/38



Por lo que se refiere a la información sobre el personal académico que participa en el programa de doctorado, es exhaustiva y fácilmente accesible, ya que aparece un listado del personal académico en la pestaña “Equipo dirección de tesis” que incluye para cada uno de ellos/as un enlace al CV y/o a la página web personal. Además, a través de un enlace se accede a la información sobre las líneas de investigación que componen el programa donde aparece un resumen de los principales temas de los que se ocupan, así como el nombre y la dirección de e-mail de los responsables.

Las puntuaciones de satisfacción del alumnado sobre la información de la página web revela que existe un margen de mejora, puesto que los índices de satisfacción oscilan en un rango de entre 25% y 76%, por lo que se deben analizar las causas de que, en algunos cursos, el nivel de satisfacción con la información ofrecida en la web sea bajo.

2.2 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN OFRECE INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE Y EL PROFESORADO, ASÍ COMO SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Se alcanza

La UOC publica en su sitio web de calidad los datos relacionados con los resultados académicos y de satisfacción, así como los datos de inserción laboral de los titulados. Se publican resultados académicos globales y de cada titulación: tesis defendidas, estancias e informes de inserción laboral de los doctorados. También se publican los informes de seguimiento del centro, que incluyen en sus anexos el Plan de mejora y el seguimiento de las acciones específicas para cada programa de doctorado, garantizando así la publicidad de las acciones de mejora y su trazabilidad. Se informa de los procesos y procedimientos del SIGC. Por lo que se refiere a los datos de satisfacción, aparecen igualmente en la web de calidad de la Universidad los resultados de satisfacción del estudiantado con la docencia recibida y del profesorado con el programa de doctorado, aunque en ninguno de los dos casos se incluye el número de participantes en las encuestas, por lo que no es posible saber el grado de fiabilidad de las respuestas. Se recomienda incluir este dato para poder interpretar con mayor fiabilidad los resultados. El desarrollo de la herramienta de portafolio basada en tecnología Wordpress (Folio) es un aspecto positivo, puesto que se trata de una iniciativa que fomenta la ciencia abierta y el desarrollo de actividades y sinergias ya que ofrece visualizaciones tanto para los evaluadores de las actividades, como para la comunidad de investigadores y para su difusión enfocada al público general.

Áreas de mejora

- > Se deben incluir enlaces directos desde la página web propia del título a todos aquellos aspectos que puedan ser de interés para los diferentes colectivos interesados por el título.
- > Se deben analizar las causas de que en algunos cursos el nivel de satisfacción con la información ofrecida en la web sea bajo y poner en marcha medidas correctoras.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	10/38



Recomendaciones

- > Se recomienda incluir toda la información pública en catalán, castellano e inglés.
- > Se recomienda revisar la información sobre los procedimientos de asignación de tutores y directores de tesis, más allá de la indicación de que el interesado debe contactar con un responsable de un grupo de investigación que será el que avalará la solicitud si la acepta.
- > Se recomienda incluir información sobre la participación en las encuestas de satisfacción para poder interpretar con mayor fiabilidad los resultados.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026	
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	11/38	

D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

3.1 IMPLANTACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

EL SIGC IMPLEMENTADO FACILITA LOS PROCESOS DE DISEÑO Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, SU SEGUIMIENTO Y SU ACREDITACIÓN.

Se alcanza

El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SIGC) es transversal para toda la UOC, e incluye el conjunto de procesos para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de las titulaciones oficiales. La Comisión Académica de cada programa de doctorado es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. Sus funciones están recogidas en el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UOC. Hay guías para todos los procesos indicados. La Comisión Académica de cada programa de doctorado hace una valoración anual del programa y propone acciones de mejora. Se aportan como evidencias: el mapa de procesos del SIGC, las actas de la CAD de los programas evaluados (aunque estas no están firmadas por el secretario/a de la CAD), informes de seguimiento de programas y del centro, así como las acciones de mejora desarrolladas fruto de las revisiones. Estas mejoras consisten en adaptaciones de las necesidades particulares de cada programa en algunos procesos como el proceso de tutoría, diseño de la acción docente, gestión del acceso y matrícula.

3.2 RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

EL SIGC IMPLEMENTADO GARANTIZA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.

Se alcanza con condiciones

La Escuela de Doctorado cuenta con procedimientos para la recogida de información relativa a la satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, directores de tesis, graduados y doctores egresados en años anteriores) en los programas de doctorado, así como los resultados de inserción laboral. Se recogen datos de satisfacción del alumnado y profesorado. Sin embargo, y por lo que se refiere al título objeto de esta evaluación, los datos que se ofrecen son limitados.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	12/38



Desde el curso 22-23 la encuesta de satisfacción al colectivo de estudiantes que era semestral se lleva a cabo de forma anual. Esta encuesta incluye cuestiones específicas sobre satisfacción con las asignaturas (complementos formativos, cursos y seminarios). El número de estudiantes que responden a las encuestas es muy reducido (con un rango de entre 4 y 13 para los cursos objeto de esta evaluación), por lo que se deben implementar medidas para aumentar el número de participantes en estas encuestas.

Con respecto a los procedimientos y resultados de los procesos de evaluación de la satisfacción del PDI en la Escuela de Doctorado son casi inexistentes. Según se indica en el autoinforme, estas encuestas incluyen 4 preguntas sobre el grado de satisfacción con el programa, los aspectos que destacan del programa, los aspectos que deben mejorar del programa y un espacio abierto para recoger la opinión de temas relevantes, aunque los resultados de estas encuestas no son de acceso público. En la tabla 4.7 del autoinforme se aportan datos sobre estas encuestas en las que se puede comprobar que la participación es muy baja, con un rango de entre 6 y 15 personas que responden, por lo que se deben poner en marcha medidas para aumentar la participación.

No constan encuestas a egresados (lo que está justificado por las pocas personas egresadas en el momento de la evaluación), al PTGAS, ni a potenciales empleadores, por lo que se deben poner en marcha encuestas para recoger la satisfacción con el título de estos colectivos.

No existen datos de inserción laboral de los egresados del programa, lo que está justificado por el escaso número de egresados.

3.3 REVISIÓN DEL SIGC

EL SIGC IMPLEMENTADO SE REVIS PERIÓDICAMENTE PARA ANALIZAR SU ADECUACIÓN Y, SI PROCEDE, SE PROPONE UN PLAN DE MEJORA PARA OPTIMIZARLO.

Se alcanza

El SIGC de la Escuela de Doctorado se revisa periódicamente de forma continua desde su implantación. La evaluación interna del SIGC tiene como objetivo la mejora continua de los procesos ligados a las titulaciones de la UOC. Se ha constituido un Comité de Calidad para revisar de forma periódica el SIGC y para impulsar las mejoras en la calidad. El Comité de Calidad se reúne dos veces al año para revisar el sistema en un conjunto de indicadores y aspectos de evaluación de la calidad.

Áreas de mejora

- > Se deben poner en marcha encuestas para recoger la satisfacción con el título del PTGAS, empleadores potenciales y egresados.
- > Se deben incluir en todas las encuestas aspectos relacionados con la satisfacción con las competencias desarrolladas, la organización y planificación del programa

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	13/38



de doctorado, el perfil de egreso, los recursos materiales o los servicios y/o programas de orientación académica y profesional, así como información del número de personas participantes.

- > Se deben recoger indicadores de inserción laboral desagregados por titulaciones y este es un aspecto que debería ser objeto de especial atención en futuros procesos de evaluación

Recomendaciones

- > Las encuestas de satisfacción deberían incluir cuestiones más allá de la segregación por género, como cuestiones sobre aspectos esenciales del programa como los servicios de orientación, la biblioteca, el apoyo informático, las infraestructuras, etc. que se deberían añadir en un futuro.
- > Se recomienda implementar medidas para aumentar el número de participantes en las encuestas de satisfacción para los estudiantes y docentes.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	14/38



D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

4.1 PERFIL DEL PROFESORADO Y ACTIVIDAD INVESTIGADORA

EL PROFESORADO TIENE UNA ACTIVIDAD INVESTIGADORA ACREDITADA.

Se alcanza

El programa dispone de un profesorado competente tanto para garantizar una formación adecuada y el desarrollo investigador de sus estudiantes como para dirigir tesis doctorales con una calidad científica adecuada. La formación en la UOC está a cargo de profesores responsables de asignaturas y profesores colaboradores docentes. La mayor parte del profesorado responsable de asignaturas tiene una actividad de investigación acreditada y son, o han sido, directores de tesis doctorales. La UOC tiene programas propios para incrementar los recursos de investigación y para que algunos profesores tengan más tiempo disponible para dedicarse a la investigación, reduciendo su carga docente temporalmente. La proporción del profesorado UOC con sexenio vivo que participa en los programas considerados es adecuada (el número total de sexenios con los que cuentan los docentes es de 112, una media de 1.8 por persona, y más del 80% son sexenios vivos). Tan solo cinco docentes no cuentan con sexenio.

Durante el periodo objeto de esta evaluación, los docentes del programa han participado en más de 70 proyectos de investigación y, a fecha de redacción de este informe, constan más de 30 proyectos de investigación activos financiados en convocatorias europeas, nacionales, autonómicas y de entidades privadas (evidencia 4.2 Anexo D4 SYP). Teniendo en cuenta estos datos, podemos considerar que la actividad investigadora de los docentes es adecuada y que se ha mantenido de forma consistente durante el periodo evaluado.

4.2 SUFICIENCIA DEL PROFESORADO

EL PROFESORADO ES SUFICIENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES.

Se alcanza

El programa cuenta con dos tipos de docentes: aquellos que se encargan de la docencia de los cursos que se ofrecen como actividades formativas, de los seminarios y de los talleres, y los docentes propios del programa que desarrollan funciones de dirección de tesis, estos últimos son el objeto de este análisis.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	15/38



El total de docentes coincide con las previsiones de la última memoria verificada (63) de los cuales algo más del 16 % tiene la acreditación de investigación avanzada que da acceso a la posición de catedrático/a y algo más del 45% cuentan con acreditación de investigación que da acceso a la posición de profesor agregado.

Teniendo en cuenta el número total de estudiantes matriculados (81), el número de docentes puede ser considerado adecuado (con una ratio de 1.29 estudiantes por docente).

Sin embargo, estos datos generales pueden estar sesgados teniendo en cuenta que, como se ha comentado en un apartado anterior, la distribución de estudiantes en las diversas líneas de investigación es muy desigual, con dos líneas que presentan una baja matrícula ("Health at work", con dos estudiantes y ningún matriculado durante tres cursos y "Gender, health and sociocultural models", con cuatro estudiantes y ningún matriculado en dos cursos). En contraste, el resto de las líneas del programa mantuvieron un rango total de matriculación de entre 10 y 28 estudiantes durante el periodo evaluado. Debido a esta disparidad, se recomienda implementar estrategias para aumentar la inscripción en las líneas con baja demanda y realizar un seguimiento riguroso de su matrícula para determinar si deben continuar formando parte del programa.

Con respecto a la satisfacción de los estudiantes con las tareas de dirección de tesis del profesorado, los datos son positivos. Se observa una evolución favorable del grado de satisfacción (exceptuando el primer curso de implantación) con el papel del profesorado en aspectos como el grado de conocimiento de los temas y la dedicación y orientaciones dadas a los estudiantes, si bien hay que contextualizar los datos en el marco de la baja participación de los estudiantes en las encuestas ya señalada en un apartado anterior.

4.3 FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS

EL PROGRAMA DE DOCTORADO CUENTA CON LAS ACCIONES ADECUADAS PARA FOMENTAR LA DIRECCIÓN DE TESIS Y LA TUTORIZACIÓN DE LOS INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS EN FORMACIÓN.

Se alcanza con condiciones

La escuela de doctorado ofrece acciones de formación específicas para los directores de tesis en forma de cursos y seminarios. Por otra parte, a tenor de lo indicado en el informe de seguimiento del título de septiembre de 2022, 20 profesores/as no tenían experiencia en los últimos 5 años y 4 de ellos no estaban dirigiendo tesis. Sin embargo, varios profesores dirigían más de 4 tesis y se había incluido en el plan de mejora institucional un análisis de cuántas tesis dirige cada profesor para comprobar si era necesario hacer un reparto más proporcional. Según los datos que aparecen en la Tabla 4.5 del autoinforme ("PDI con tesis dirigidas actualmente") 11 docentes no dirigen actualmente ninguna tesis, mientras que 9 dirigen cuatro o más (e incluso una de ellas dirige 10 tesis).

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	16/38



No se ofrece información específica sobre los mecanismos de reconocimiento de la labor de dirección y tutorización de tesis, más allá de aspectos genéricos como "reconocimiento en unidades de dedicación académica de la tarea de dirección de tesis doctorales" o "Facilidades para que el PDI con más experiencia acreditada en investigación forme parte de la Comisión Académica" y en las audiencias los propios docentes no conocían con exactitud la forma en que se les reconoce en términos académicos la dirección de tesis. No existe reconocimiento para los tutores.

La información disponible sobre el grado de satisfacción del personal académico no es concluyente dado que hay una baja participación de los docentes y, por tanto, si bien en algún caso son datos positivos, la fiabilidad de los datos podría estar comprometida.

4.4 PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO EXTRANJERO

EL GRADO DE PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO EXTRANJERO Y DE DOCTORAS Y DOCTORES INTERNACIONALES EN LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO Y TRIBUNALES DE TESIS ES ADECUADO EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO DEL PROGRAMA.

Se alcanza con condiciones

A nivel general la UOC cuenta con acciones para facilitar la participación de profesores extranjeros en la evaluación de las tesis, en la codirección de las tesis doctorales y formando parte de los tribunales de defensa de tesis. No obstante, en el informe de seguimiento (septiembre de 2022) se indica que en el plan de mejora se ha incluido una acción para incrementar la internacionalización del programa, incluyendo profesorado internacional en las direcciones de tesis, efecto que no se ha visto reflejado en la práctica, ya que no se observan grandes mejoras en este sentido.

De hecho, la participación de profesorado extranjero en el programa se centra en el Comité de Tesis (formado por tres personas encargadas de realizar el seguimiento y la evaluación anual de la actividad definida en el Plan de Investigación de cada estudiante de doctorado) y en los tribunales de defensa de tesis. Por lo que se refiere a la participación en estos comités, los porcentajes de comisiones con extranjeros han oscilado en un rango de entre el 20% y el 33.33% para los cursos objeto de evaluación. La participación de extranjeros en estos comités de tesis ha sido mayoritariamente como expertos y tan sólo en 4 casos participan como codirectores de las tesis. Por lo que se refiere a la participación de extranjeros en los tribunales de tesis, de las 4 tesis leídas tan sólo ha habido una que ha contado con dos miembros extranjeros en el tribunal.

Áreas de mejora

- > Se debe llevar a cabo un análisis detallado del número de docentes del programa que dirigen tesis y poner en marcha medidas para que el número de tesis dirigidas sea más proporcional y homogéneo entre ellos.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	17/38



- > Se debe hacer un seguimiento del grado de participación de profesorado extranjero y de doctoras y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis y poner en marcha medidas para incrementar en cursos futuros la participación de profesorado e investigadores extranjeros como codirectores en el programa.

Recomendaciones

- > Se recomienda implementar estrategias para aumentar la inscripción en las líneas del programa que cuentan con una baja demanda y realizar un seguimiento de su matrícula para determinar si deben continuar formando parte del programa.
- > Se recomienda fomentar puntos de encuentro con empleadores, con otros centros de investigación y con universidades extranjeras para promocionar las tesis con mención industrial e internacional y fomentar las cotutelas internacionales.
- > Se recomienda ser explícito y comunicar de forma clara a todo el personal docente el reconocimiento que realiza la Universidad por la dirección y tutorización de tesis doctorales.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	18/38



D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de doctorado y para la formación de las doctorandas y doctorandos son suficientes y adecuados a su número y a las características del programa.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

5.1 PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ES COMPETENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA ATENDER AL ESTUDIANTADO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS.

Se alcanza

La UOC cuenta con un sistema de gestión administrativa de tipo transversal, que da servicio a todas las tareas de tipo docente y de investigación, prestando por tanto un servicio a todos los programas de doctorado que gestiona la Escuela de Doctorado. Además, hay personal propio de ésta que presta apoyo específicamente a la investigación de los estudiantes de doctorado. La estructura está orientada a dar apoyo a todas las necesidades académicas y de gestión de la investigación predoctoral de los estudiantes.

Actualmente el equipo de gestión de la ED está formado por la Dirección de la Oficina de Gestión de Centros de Investigación y Doctorado y el personal técnico de gestión de programas que se encarga de la gestión académica de los distintos programas de doctorado. Entre sus tareas están gestionar las asignaturas semestrales, verificar los planes de formación de cada doctorando y garantizar su matrícula, acompañar al doctorando en todos los procesos a lo largo de su tesis, efectuar las gestiones referentes a las defensas de tesis doctorales (presenciales y en línea), participar como representante de gestión en las diferentes comisiones académicas y resolver todas las dudas que llegan al buzón de la ED. Además, se cuenta con dos técnicas de soporte que llevan a cabo funciones de gestión y organización de eventos, apoyo en las defensas de tesis, expedición y firma de certificados especiales y apoyo y acompañamiento en el proceso de bienvenida e incorporación de los estudiantes, entre otras. Finalmente, una persona experta en comunicación de la investigación (a tiempo parcial) lleva a cabo entrevistas y difunde la actividad doctoral (fundamentalmente, los resultados más relevantes) en redes sociales o medios de comunicación.

Teniendo en cuenta tanto la información facilitada en las evidencias como las opiniones recabadas en las entrevistas, se puede concluir que el PTGAS es competente y adecuado

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	19/38



para sus funciones y que su dedicación es igualmente adecuada para cubrir las necesidades de la Escuela

5.2 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA SOPORTAN ADECUADAMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL FACILITAN LA INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

Se alcanza

El servicio de apoyo al estudiante de doctorado se concreta en el denominado *Plan de Acción Tutorial* (PAT), que lleva a cabo una labor coordinada en la que intervienen diversos profesores, como el tutor y el director de la tesis doctoral, un profesor responsable de actividades formativas y un profesor tutor de cohorte. Hay disponibles varios servicios para ayudar a los doctorandos extranjeros en su integración en la ciudad de Barcelona. La UOC cuenta con un programa propio de becas y ayudas para la movilidad de los estudiantes de doctorado y con las ayudas ofrecidas a los grupos de investigación para financiar a los estudiantes.

Aspectos especialmente destacables son la ayuda recibida por la escuela de doctorado (proyecto COFUND) y el programa de mentoría por el que estudiantes de segundo o tercer año reciben ayudas por parte del programa para prestar asistencia a los doctorandos/as de primer año.

5.3 RECURSOS MATERIALES

LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES SON ADECUADOS AL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

El campus principal de la UOC se encuentra en el distrito 22@ de Barcelona y, además, cuenta con dos oficinas internacionales en México y Colombia y una red territorial formada por diferentes sedes y puntos UOC. Dado el carácter de la UOC, basado en la enseñanza y la investigación a distancia, cuenta con numerosos recursos orientados a la formación y la investigación "en línea".

Los principales recursos de investigación se concentran en el "Hub Interdisciplinario de Investigación e Innovación", que se encuentra en uno de los edificios del campus y agrupa a los nueve laboratorios de investigación con los que cuenta la institución y a los que tienen acceso los estudiantes de doctorado. La universidad cuenta además con salas de reuniones y salas para realizar streaming que pueden ser reservadas por los doctorandos. Para la actividad docente, la universidad cuenta con un campus virtual (que usa la plataforma Canvas desde el curso 22-23)

Los estudiantes del programa tienen acceso institucional al uso de la suite de Google. Los recursos bibliográficos son accesibles a través de la biblioteca de la UOC cuyos servicios y recursos están disponibles en línea.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	20/38



No se ha encontrado información sobre la satisfacción del PDI específicamente con los recursos disponibles, por lo que sería recomendable que se incluyeran en las encuestas de satisfacción cuestiones relacionas con este tema.

Código Seguro De Verificación	9DPU3wwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026	
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3wwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	21/38	

D6. Calidad de los resultados del programa formativo

Los resultados de aprendizaje alcanzados, sustentados por las tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, son coherentes con el perfil de formación pretendido. Los resultados cuantitativos de los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral son adecuados.

- ☐ No se alcanza ☐ Se alcanza con condiciones ☒ Se alcanza ☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS SE CORRESPONDEN CON LOS OBJETIVOS FORMATIVOS PRETENDIDOS Y CON EL NIVEL ESTABLECIDO EN EL MECES Y EL MCQES PARA LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.

Se alcanza

El programa formativo de los doctorandos cumple con la normativa legal en vigor. El diseño de la propuesta formativa del programa, así como las evidencias evaluadas están alineadas con las competencias y los resultados del aprendizaje establecidos con el nivel 4 del MECES. El programa se encarga de proporcionar un entorno adecuado para que los doctorandos y doctorandas desarrollen las competencias y alcancen los resultados de aprendizaje establecidos a través de la elaboración de la tesis doctoral, con una supervisión adecuada y con el apoyo de las actividades formativas técnicas o procedimentales que van realizando a lo largo del proceso.

Se observa una planificación temática coherente entre la mayoría de las tesis doctorales y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento desarrolladas por el profesorado, lo que evidencia una integración efectiva del estudiantado en los grupos de investigación y una adecuada orientación de los proyectos doctorales. Asimismo, la metodología utilizada y las actividades formativas diseñadas se encuentran claramente alineadas con los resultados de aprendizaje definidos, favoreciendo el desarrollo progresivo de las competencias investigadoras. Los criterios de evaluación aplicados tanto a los documentos de actividades del doctorando como a los planes de investigación y las tesis doctorales resultan pertinentes y suficientes para garantizar que el conjunto de doctorandas y doctorandos adquiere los resultados de aprendizaje previstos.

Se constata una correspondencia coherente y verificable entre la planificación formativa, la actividad investigadora y los resultados académicos, lo que refleja un nivel de calidad satisfactorio en el desarrollo y seguimiento de las tesis

Código Seguro De Verificación	9DPU3wwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026	
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3wwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	22/38	

6.2 TESIS DEFENDIDAS

EL NÚMERO DE TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS, SU DURACIÓN Y LOS RESULTADOS CIENTÍFICOS DERIVADOS DE ESTAS SON ADECUADOS Y COHERENTES CON EL PERFIL FORMATIVO PRETENDIDO.

Se alcanza

El número de tesis defendidas en el periodo objeto de esta evaluación ha sido relativamente limitado (un total de cuatro tesis), aunque teniendo en cuenta el corto periodo de tiempo transcurrido desde el inicio del programa y el elevado número de estudiantes matriculados a tiempo parcial, puede ser considerado como adecuado. Sin embargo, este sería un aspecto que debería ser objeto de un seguimiento especial en evaluaciones posteriores.

Se indica en el autoinforme que de las cuatro tesis defendidas en el periodo objeto de esta evaluación, una de ellas ha obtenido la mención internacional, lo que puede ser considerada una proporción relativamente baja, por lo que habría que hacer un seguimiento especial en este sentido. Se recomienda poner en marcha mecanismos que incentiven la presentación de tesis con mención internacional. Igualmente, el número de tesis en proceso con mención industrial es reducido y, según se pudo comprobar en la audiencia con los estudiantes, esta mención no es suficientemente conocida entre los mismos por lo que se recomienda que se pongan en marcha medidas para informar y promocionar las tesis con mención industrial.

El 50% de las tesis fueron por compendio de artículos y todas ellas han obtenido la máxima calificación. En el informe de seguimiento de septiembre del 2022 se indicaba que se habían implantado acciones específicas para mejorar la calidad y el impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis pero no se han detectado este tipo de acciones en el plan de mejora.

6.3 SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

LAS PERSONAS MATRICULADAS, LAS PERSONAS EGRESADAS Y EL PROFESORADO ESTÁN SATISFECHOS CON LA FORMACIÓN QUE PROPORCIONA EL PROGRAMA DE DOCTORADO Y CON SUS RESULTADOS.

Se alcanza

Se realizan encuestas a los doctorandos/as y profesorado. No hay encuestas a egresados (aunque en el momento de esta evaluación hay sólo 4 egresados que han defendido sus tesis recientemente), ni al PTGAS, ni a potenciales empleadores.

Por lo que se refiere a los estudiantes, según la información que aparece en la web de calidad de la UOC, el índice de respuestas es reducido (algo que ya se señalaba en el informe de seguimiento de septiembre de 2022) puesto que para los cursos comprendidos entre el 2020 y el 2024 el número de participantes fue de 4, 13, 6 y 10. Aun teniendo en cuenta que estos bajos índices de participación pueden comprometer la validez de los resultados, un análisis de las respuestas muestra que los estudiantes están en general satisfechos con la labor ejercida por los directores/as de tesis, se observa una tendencia positiva en la valoración de la satisfacción con el programa de

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	23/38



doctorado en general y, por último, hay mucha variabilidad en la valoración de las actividades formativas.

Con respecto a la satisfacción del PDI tan sólo consta una pregunta en las encuestas de satisfacción ("Estoy satisfecho/a con el Programa de Doctorado") de la que se ofrecen porcentajes de acuerdo para los cursos comprendidos entre el 2021 y el 2024 (100%, 80% y 80%, respectivamente), pero no aparecen datos de participación, por lo que no es posible evaluar la validez de estos datos. Tanto el número como el tipo de preguntas incluidas en las encuestas son insuficientes para recoger datos que permitan detectar posibles problemas y aspectos de mejora del título. Se deben incluir en todas las encuestas aspectos relacionados con la satisfacción con las competencias desarrolladas, la organización y planificación del programa de doctorado, el perfil de egreso, los recursos materiales o los servicios y/o programas de orientación académica y profesional, así como información del número de personas participantes.

6.4 INSERCIÓN LABORAL

LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL SON ADECUADOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

Se alcanza

Según se indica en el autoinforme, los indicadores de inserción laboral recabados por la UOC no ofrecen datos desagregados por programas de doctorado. Además, teniendo en cuenta que solo hay en el momento de esta evaluación cuatro egresados los datos serían poco indicativos para este indicador. Se deben recoger indicadores de inserción laboral desagregados por titulaciones y este es un aspecto que debería ser objeto de especial atención en futuros procesos de evaluación.

La opinión expresada por los empleadores en la audiencia sobre la formación y el perfil de egreso de los estudiantes del programa fue muy favorable.

Con objeto de favorecer la inserción laboral de los estudiantes del programa con becas que contemplen la posibilidad de impartir docencia, se recomienda que se facilite su integración en los diferentes planes docentes de la universidad para que puedan cumplir con las horas de docencia que les permiten las becas obtenidas.

Recomendaciones

- > Se recomienda que se integren en los diferentes planes docentes de la universidad a los estudiantes con becas FPU o FPI para que puedan cumplir con las horas de docencia que les permiten las becas obtenidas.

Código Seguro De Verificación	9DPU3wwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026	
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3wwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	24/38	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las argumentaciones y valoraciones expuestas a lo largo del informe, este comité propone a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas, con el siguiente nivel:

DIMENSIÓN	PD en SALUT I PSICOLOGIA (5601428)
D1. Calidad del programa formativo	SE ALCANZA
D2. Pertinencia de la información pública	SE ALCANZA
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	SE ALCANZA
D4. Adecuación del profesorado	SE ALCANZA
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	SE ALCANZA
D6. Calidad de los resultados del programa	SE ALCANZA
RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN	ACREDITADO

El/la presidente/a del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación externa del centro indicado anteriormente.

Luis Gonzalo De la Casa Rivas
Sevilla, 8 de enero de 2026

Código Seguro De Verificación	9DPU3wwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026	
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3wwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	25/38	

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de las personas matriculadas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas	
En progreso hacia la excelencia	<p>El programa dispone de mecanismos muy adecuados para garantizar la adecuación del perfil de las personas matriculadas y su número.</p> <p>Todas las personas matriculadas tienen el perfil adecuado de acuerdo con el ámbito y las características del programa.</p> <p>El número de personas matriculadas es muy adecuado considerando la oferta de plazas, las líneas de investigación y las características del programa.</p>
Se alcanza	<p>El programa dispone de mecanismos para garantizar la adecuación del perfil de las personas matriculadas y su número.</p> <p>La mayor parte de las personas matriculadas tiene el perfil adecuado de acuerdo con el ámbito y las características del programa.</p> <p>El número de personas matriculadas es coherente considerando la oferta de plazas, las líneas de investigación y las características del programa.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>El programa dispone de mecanismos que garantizan parcialmente la adecuación del perfil de las personas matriculadas y su número.</p> <p>Una parte de las personas matriculadas tienen el perfil adecuado de acuerdo con el ámbito y las características del programa.</p> <p>El número de personas matriculadas presenta valores alejados de la oferta de plazas, o se ajusta parcialmente a las características y líneas de investigación del programa.</p>
No se alcanza	<p>El programa no dispone de mecanismos que garanticen la adecuación del perfil de las personas matriculadas y su número.</p> <p>La mayor parte de las personas matriculadas no tienen el perfil adecuado de acuerdo con el ámbito y las características del programa.</p> <p>El número de personas matriculadas presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas, las características y las líneas de investigación del programa.</p>
1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas	
En progreso hacia la excelencia	<p>El programa dispone de mecanismos muy adecuados de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.</p>
Se alcanza	<p>El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.</p>

Se alcanza con condiciones	Los mecanismos de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, si procede, de las actividades formativas de los que dispone el programa presentan disfunciones.
No se alcanza	Los mecanismos de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, si procede, de las actividades formativas de los que dispone el programa no son adecuados.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	27/38



D2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo	
En progreso hacia la excelencia	Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.
Se alcanza	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.
Se alcanza con condiciones	Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información publicada presenta ciertas carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.
No se alcanza	Se ofrece información deficiente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información publicada presenta serias carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.
2.2. La institución publica información sobre resultados académicos y de satisfacción	
En progreso hacia la excelencia	La institución publica información actualizada, agregada, accesible y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
Se alcanza	La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
Se alcanza con condiciones	La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
No se alcanza	La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	28/38



D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SIGC implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, su seguimiento y su acreditación

En progreso hacia la excelencia	El SIGC cuenta con procesos implementados que facilitan de forma óptima el diseño y la aprobación de los programas, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
Se alcanza	El SIGC cuenta con procesos implementados que facilitan el diseño y la aprobación de los programas, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
Se alcanza con condiciones	El SIGC cuenta con procesos implementados que facilitan parcialmente el diseño y la aprobación de los programas, así como su seguimiento y acreditación.
No se alcanza	El SIGC no cuenta con procesos (o no están implementados) para el diseño y la aprobación de los programas, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SIGC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de los programas de doctorado

En progreso hacia la excelencia	<p>El SIGC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.</p> <p>El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente del alumnado, personas tituladas, profesorado y empleadores y empleadoras) respecto al programa.</p>
Se alcanza	<p>El SIGC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de las personas doctorandas y tituladas con respecto al programa.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>El SIGC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal.</p> <p>El SIGC solo recoge información sobre la satisfacción del estudiantado en relación con aspectos parciales del programa.</p>
No se alcanza	<p>El SIGC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de los resultados del programa. Los datos de los que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.</p> <p>El SIGC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés respecto al programa.</p>

3.3. El SIGC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TinWU42g5A==	Fecha	28/01/2026	
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTinWU42g5A%3D%3D	Página	29/38	

En progreso hacia la excelencia	<p>El SIGC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SIGC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.</p>
Se alcanza	<p>El SIGC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>El SIGC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SIGC.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC presentan un alcance y una priorización parciales, y su seguimiento no es sistemático.</p>
No se alcanza	<p>El SIGC no dispone de un proceso para su revisión.</p> <p>No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SIGC.</p>

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TinWU42g5A==		Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTinWU42g5A%3D%3D		Página	30/38



D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada	
En progreso hacia la excelencia	Como mínimo el 75 % del profesorado asociado al programa de doctorado que ha dirigido tesis doctorales tiene una actividad de investigación acreditada.
Se alcanza	Alrededor del 60 % del profesorado asociado al programa de doctorado que ha dirigido tesis doctorales tiene una actividad de investigación acreditada.
Se alcanza con condiciones	Menos del 50 % del profesorado asociado al programa de doctorado que ha dirigido tesis doctorales tiene una actividad de investigación acreditada.
No se alcanza	Menos del 25 % del profesorado asociado al programa de doctorado que ha dirigido tesis doctorales tiene una actividad de investigación acreditada.
4.2. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones	
En progreso hacia la excelencia	Tanto la estructura de la plantilla del profesorado como su número son muy adecuados para dirigir las tesis doctorales y atender al estudiantado y, en su caso, para impartir las actividades formativas del programa.
Se alcanza	Tanto la estructura de la plantilla del profesorado como su número son suficientes para dirigir las tesis doctorales y atender al estudiantado y, en su caso, para impartir las actividades formativas del programa.
Se alcanza con condiciones	La estructura de la plantilla del profesorado y su número no son suficientes para dirigir las tesis doctorales y atender al estudiantado y, en su caso, para impartir las actividades formativas del programa.
No se alcanza	Tanto la estructura de la plantilla del profesorado como su número presentan graves deficiencias para dirigir las tesis doctorales y atender al estudiantado y, en su caso, para impartir las actividades formativas del programa.
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los investigadores en formación	
En progreso hacia la excelencia	El programa de doctorado cuenta con mecanismos claros y muy adecuados de reconocimiento y fomento de las labores de tutorización y dirección de tesis.
Se alcanza	El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento y fomento de las labores de tutorización y dirección de tesis.
Se alcanza con condiciones	Los mecanismos de reconocimiento y fomento de las labores de tutorización y dirección de tesis con los que cuenta el programa de doctorado presentan carencias.
No se alcanza	El programa de doctorado no cuenta con mecanismos de reconocimiento y fomento de las labores de tutorización y dirección de tesis.
4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y de doctoras y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico del programa	

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	31/38

En progreso hacia la excelencia	El programa cuenta con una elevada y pertinente presencia de personas expertas internacionales en los tribunales de tesis y en las comisiones de seguimiento y de informes previos.
Se alcanza	El programa cuenta con presencia de personas expertas internacionales en los tribunales de tesis y en las comisiones de seguimiento y de informes previos.
Se alcanza con condiciones	El programa cuenta con escasa presencia de personas expertas internacionales en los tribunales de tesis y en las comisiones de seguimiento y de informes previos.
No se alcanza	El programa no cuenta con presencia de personas expertas internacionales en los tribunales de tesis ni en las comisiones de seguimiento y de informes previos.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	32/38



D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras	
En progreso hacia la excelencia	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de una cualificación y una experiencia muy adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son muy adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un notable soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza con condiciones	Una parte del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número no son suficientes para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un escaso apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
No se alcanza	Una minoría del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número presentan graves carencias para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios no dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
5.2. Los servicios al alcance del estudiantado ofrecen el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral	
En progreso hacia la excelencia	Los servicios al alcance del estudiantado ofrecen un apoyo muy adecuado al proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.
	El estudiantado está muy satisfecho con los servicios y recursos materiales a su alcance.
Se alcanza	Los servicios al alcance del estudiantado ofrecen un apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y a la incorporación al mercado laboral.
	El estudiantado está satisfecho con los servicios y recursos materiales a su alcance.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D		
		Página	33/38

Se alcanza con condiciones	Los servicios al alcance del estudiantado presentan carencias en el apoyo al proceso de aprendizaje y la incorporación al mercado laboral.
	El estudiantado está parcialmente satisfecho con los servicios y recursos materiales a su alcance.
No se alcanza	Los servicios al alcance del estudiantado no ofrecen el apoyo necesario al proceso de aprendizaje y a la incorporación al mercado laboral.
	El estudiantado no está satisfecho con los servicios y recursos materiales a su alcance.
5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandas y doctorandos, y a las características del programa de doctorado	
En progreso hacia la excelencia	Los recursos materiales y otros servicios disponibles son muy adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación que deben llevar a cabo las doctorandas y doctorandos.
Se alcanza	Los recursos materiales y otros servicios disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación que deben llevar a cabo las doctorandas y doctorandos.
Se alcanza con condiciones	Los recursos materiales y otros servicios disponibles presentan deficiencias para garantizar el desarrollo de la investigación que deben llevar a cabo las doctorandas y doctorandos.
No se alcanza	Los recursos materiales y otros servicios disponibles no garantizan el correcto desarrollo de la investigación que deben llevar a cabo las doctorandas y doctorandos.

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	34/38



D6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el MECES y el MCQES para los programas de doctorado	
En progreso hacia la excelencia	<p>Las evidencias documentadas de los logros de las doctorandas y doctorandos, especialmente de sus tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, ponen de manifiesto un alto nivel de formación y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel de cualificaciones requerido, tal y como este se describe en el MECES y el MCQES.</p> <p>Las tesis doctorales responden a una planificación temática coherente con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>La metodología utilizada y las actividades formativas desarrolladas se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Los criterios de evaluación de los documentos de actividades del doctorando, los planes de investigación y las tesis doctorales son muy pertinentes para certificar que todas las doctorandas y doctorandos han adquirido los resultados de aprendizaje.</p>
Se alcanza	<p>Las evidencias documentadas de los logros de las doctorandas y doctorandos, especialmente de sus tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel de cualificaciones requerido, tal y como este se describe en el MECES y el MCQES.</p> <p>La mayoría de las tesis doctorales responden a una planificación temática coherente con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>La metodología utilizada y las actividades formativas desarrolladas se alinean con los resultados de aprendizaje. Los criterios de evaluación de los documentos de actividades del doctorando, los planes de investigación y las tesis doctorales son adecuados para certificar que todas las doctorandas y doctorandos han adquirido los resultados de aprendizaje.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>Las evidencias documentadas de los logros de las doctorandas y doctorandos, especialmente de sus tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, ponen de manifiesto un desigual nivel de formación y no satisfacen suficientemente los requisitos del nivel de cualificaciones requerido, tal y como este se describe en el MECES y el MCQES.</p> <p>Las tesis doctorales responden parcialmente a una planificación temática coherente con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>La metodología utilizada y las actividades formativas desarrolladas se alinean parcialmente con los resultados de aprendizaje. Los criterios de evaluación de los documentos de actividades del doctorando, los planes de investigación y las</p>

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	35/38



	tesis doctorales no permiten certificar adecuadamente que todas las doctorandas y doctorandos han adquirido los resultados de aprendizaje.
No se alcanza	<p>Las evidencias documentadas de los logros de las doctorandas y doctorandos, especialmente de sus tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, ponen de manifiesto un deficiente nivel de formación, puesto que no se satisfacen los requisitos del nivel de cualificaciones requerido, tal y como este se describe en el MECES y el MCQES.</p> <p>Las tesis doctorales raras veces responden a una planificación temática coherente con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>No hay una relación clara entre los resultados de aprendizaje pretendidos y la metodología utilizada y las actividades formativas desarrolladas. Los criterios de evaluación de los documentos de actividades del doctorando, los planes de investigación y las tesis doctorales no son adecuados para certificar que todas las doctorandas y doctorandos han adquirido los resultados de aprendizaje pretendidos.</p>
6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de estas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido	
En progreso hacia la excelencia	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores de rendimiento académico es coherente con la tipología de investigadores en formación y con programas equivalentes, y muestra claramente la mejora continua del programa de doctorado.
Se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores de rendimiento académico es coherente con la tipología de investigadores en formación y con programas equivalentes, y muestra la mejora continua del programa de doctorado.
Se alcanza con condiciones	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores de rendimiento académico presenta desajustes con la tipología de investigadores en formación y con programas equivalentes, y no muestra una clara mejora continua del programa de doctorado.
No se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores de rendimiento académico presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantado y con programas equivalentes, y no muestra una mejora continua del programa de doctorado.
6.3. Las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados	
En progreso hacia la excelencia	Las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado están muy satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado, y con sus resultados.

Se alcanza	Las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado, y con sus resultados.
Se alcanza con condiciones	El grado de satisfacción de las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados muestra algunas cuestiones que requieren la definición de un plan de mejora.
No se alcanza	Las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado están insatisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado	
En progreso hacia la excelencia	<p>La utilidad de la formación recibida es superior a la de otros programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de empleo de las personas egresadas es muy superior a la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad, y es superior a la de programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de adecuación al trabajo de las personas egresadas es muy superior a la de otros programas del mismo ámbito temático.</p>
Se alcanza	<p>La utilidad de la formación recibida es adecuada comparada con la de otros programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de empleo de las personas egresadas es superior a la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad, y es similar a la de programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de adecuación al trabajo de las personas egresadas es similar a la de otros programas del mismo ámbito temático.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>La utilidad de la formación recibida es baja comparada con la de otros programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de empleo de las personas egresadas está próxima a la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de adecuación al trabajo de las personas egresadas es baja comparada con la de otros programas del mismo ámbito temático.</p>
No se alcanza	<p>La utilidad de la formación recibida presenta valores muy por debajo de la media de esta valoración en otros programas de doctorado del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de empleo de las personas egresadas es muy baja comparada con la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad.</p> <p>La tasa de adecuación al trabajo de las personas egresadas es muy inferior a la de otros programas del mismo ámbito temático.</p>

	El programa de doctorado no realiza estudios sobre la inserción laboral de las personas egresadas.
--	--

Código Seguro De Verificación	9DPU3WwQi+E/TInWU42g5A==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	LUIS GONZALO DE LA CASA RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9DPU3WwQi%2BE%2FTInWU42g5A%3D%3D	Página	38/38

